



Panorama Pinareño

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO Abril / 2018 Año # 6 Edición # 134

Grandes dilemas

Constituye un problema solicitar tierras aún sin tener dueño para ponerlas a producir porque todo se convierte en una traba de papeleo que no conduce a nada.

Página 2 »



Zafra tabacalera con dificultades

Los campesinos sufren con el cultivo del mejor tabaco del mundo debido a la escasez de los instrumentos de trabajo y lo poco remunerado.

Página 3 »



Punto campesino

Se debió seleccionar mejor lugar para celebrar el Punto Cubano la Guara-pachanga, teniendo en cuenta que crearon dificultades, problemas y molestias a los vecinos en la cuadra donde el Gobierno instaló la actividad.



Página 4 »

Lente Pinareño

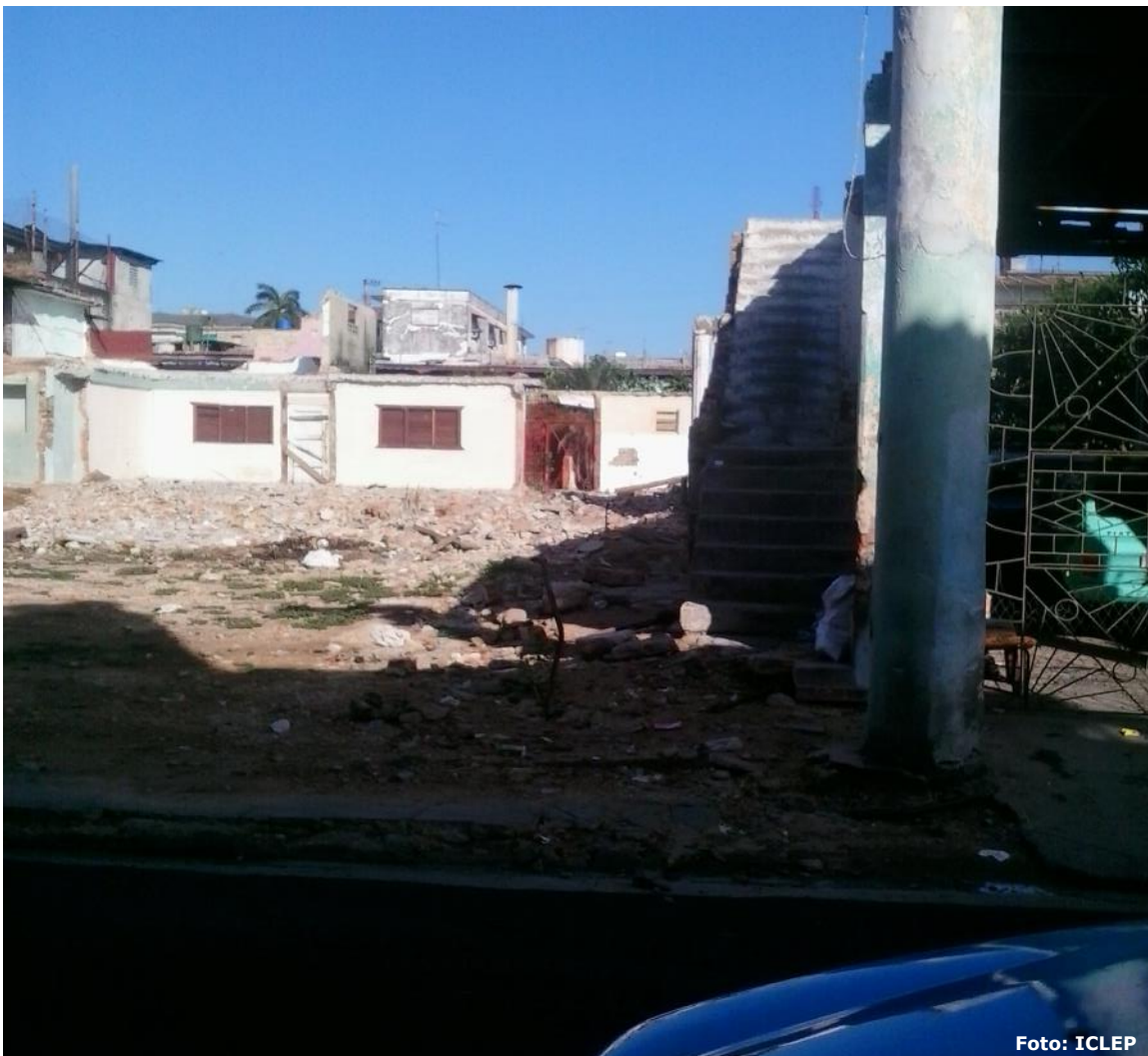


Foto: ICLEP

Derrumbes en Pinar del Río

Edificaciones de más de medio siglo en la provincia más occidental del país, no soportan las inclemencias del clima, las temperaturas y la aglomeración de núcleos familiares, que los utilizan como inmuebles de viviendas multifamiliares. Numerosas familias en nuestra provincia padecen de la necesidad de un hogar y otros sufren del peligro de derrumbe de su vivienda por el deterioro en que se encuentran las mismas, mientras el Gobierno y el Estado, ignorando este mal que lacera y perjudica a la población pinareña, invierte cuantiosas sumas millonarias en hoteles y centros recreativos dedicados al turismo internacional en la provincia y en el resto de la Isla.

Falta de higiene

Comunales debe acometer acciones para mejorar la higiene en el poblado de La Coloma, que está afectando la salud de la población y puede traer mayores consecuencias en la infestación pública.



Página 6 »

Altos precios y mala calidad

Equipos modernos de telefonía y telecomunicaciones a altos precios y mala calidad, son vendidos y no los sustituyen si sufren roturas en el término de garantías.



Página 7 »





Por: **Arelis Rodríguez**
Periodista ciudadana

Un Pasaje a la Cultura Cubana

Desde 1959, la cultura cubana ha cambiado en muchos aspectos.

En cuanto al Deporte se refiere el béisbol o "pelota", es como se le llama comúnmente en el habla cotidiana, se convirtió en el deporte nacional a mediados del siglo XX, ganando importantes eventos a través de los años. El Boxeo se ha convertido, después de la "pelota", en el deporte preferido de los cubanos, logrando también importantes triunfos. Debido a restricciones impuestas por el gobierno de la Isla a los deportistas, y a ciertos desacuerdos con varios países (especialmente con Los Estados Unidos), los deportistas cubanos no pueden pertenecer ni firmar contrato con ningún equipo o club extranjero, motivo por el cual muchos de ellos deciden quedarse o emigrar (bajo riesgo de destierro) hacia otros países, buscando mejores oportunidades.

Hablando de alimentación, un libro de racionamiento llamado libreta, está hecho para garantizar un rango de productos, sin embargo, aún hay escasez masiva e incluso el tiempo de entrega de las raciones no está garantizado. Desde 1991 carne, pollo, leche y huevos se volvieron escasos. Para complementar sus raciones, los cubanos recurrieron a tiendas de alimentos no racionalizadas (en las cuales los precios superan por mucho los de la libreta), o al mercado negro. La

comida cubana tradicional es, como casi todos los aspectos culturales de este país, una fusión de las cocinas Españolas, Africanas y del Caribe, con una pequeña pero sobresaliente influencia China. Los platos más populares son los frijoles negros, estofados y carnes. Un ejemplo de la cocina tradicional Cubana, es el congrí como es llamado, arroz con frijoles negros. El congrí utiliza muchos aderezos diferentes, unos de los más comunes es el ajo. Arroz, granos, huevos, tomates, lechuga, pollo, yuca, carne y cerdo son ingredientes muy comunes. El café es de gran calidad y se cultiva sobre todo para exportaciones, no se encuentra fácilmente de forma liberada para los cubanos, sin embargo se oferta en las Tiendas Recaudadoras de Divisas a un precio lejos del alcance del pueblo trabajador.

Sobre el idioma podemos decir que al igual que ocurre con gran parte de América Latina, el español es el idioma oficial de Cuba. El término "compañero o compañera", vino a sustituir progresivamente a los tradicionales vocablos de "señor o señora" como el título universal cortés de dirección para extraños.. Informalidades como tratar a un extraño como "mi corazón", "mi vida", o "cariño" son comunes. Si de literatura se trata, esta comenzó a desarrollar su propio estilo en los primeros años del siglo 19. Las principales obras publicadas en Cuba durante ese tiempo eran de un carácter abolicionista.

Escritores como el poeta Nicolás Guillén se centraron en la literatura como la protesta social.

El Ballet Cubano ha alcanzado resultados notables, al fundarse en 1948 la primera compañía cubana de ballet no tenía idea de la fama mundial que alcanzaría. Con la destacada participación de Alicia Alonso ha logrado presentaciones internacionales con éxitos tangibles.

En Cuba hay diversas religiones principalmente la católica, que fue asentada desde la colonia española, sin embargo los esclavos africanos trajeron otras creencias predominando dos sistemas religiosos muy fuertes la de origen bantú que ha tenido el nombre de congo o palo monte y la de la cultura yoruba llamada popularmente la santería. En menor escala las agrupaciones cristianas como pentecostés, bautista que establecieron sus enseñanzas y sus escuelas. En la década de 1970, la relación entre el gobierno y las instituciones religiosas (especialmente la Iglesia Católica Romana) comenzó a mejorar. En 1976, el Estado concede a los ciudadanos cubanos la libertad religiosa, con algunas restricciones, y en 1992, se modificó la Constitución para permitir la total libertad religiosa. Alrededor de un 25% de los cubanos de hoy son católicos. Algunos católicos han perdido las tradiciones, pero la iglesia ha importado la Navidad tratando de convertir a la mayor cantidad de cubanos al cristianismo.

NOTICIA | Tierras de nadie



Por: **Ana P. García**
Cubana de a pie

Consolación del Sur, Pinar del Río, (ICLEP). Solicitar más de una hectárea de tierra ociosa para trabajar, es uno de los grandes dilemas a los que se enfrenta cualquier ciudadano de este país cuando el Agro cubano necesita producir tantos alimentos, confiesa, José Hernández Palacio.

Hernández Palacio, residente en el Entronque de Herradura, Consejo Popular perteneciente al municipio Consolación del Sur, cuenta que en el 2005 y 2006 reclamó a la Delegación Municipal de la Agricultura, la cual le informó que el área de referencia pertenecía a la Unidad Agropecuaria Militar (UAM), y no estaba "desafectada". En noviembre de 2016 aún José persistía, y se dirigió al director de la UAM, quien le informó que el área ya no pertenecía a esa entidad, y le mostró el mapa donde figuraba como

desafectada desde 2007. Le sugirió que visitara la Dirección de la Agricultura Urbana, donde le comunicaron que a ellos pertenecían 35 áreas de tierras muy bien identificadas, pero la solicitada no figuraba entre estas. Palacio, informó de ello a la Delegación de la Agricultura, donde le dijeron que "Si no es de la UAM, ni de la Agricultura Urbana, -tampoco es de nosotros-"; le sugirieron que visitara a la Empresa Agropecuaria Municipal, allí supo que esa área tampoco les aparece desafectada en el mapa, razón suficiente para no tener autoridad sobre la misma. A partir de la información ofrecida por Hernández, "Se dispusieron a trabajar en el esclarecimiento del asunto y apareció un nuevo escoyo, la carta de desafectación al parecer desapareció sin dejar rastros. El 12 de diciembre del año pasado, informé por escrito al director de suelos del Ministerio de la Agricultura, y aunque no he recibido respuesta, no me consta que haya llegado", concluyó Hernández.



Tierra solicitada por José Hernández, en el Municipio Consolación del Sur.

El peloteo y la burocracia han invadido el entramado de la administración pública, indicando que ya todo está resuelto, aparece algún funcionario público con un discurso negativo llenando de pavor al que lo recibe, deseando en ese instante que la tierra se lo trague.

Es una gran realidad que una y otra vez golpea esta sociedad cubana, la cual siente pavor de realizar cualquier trámite de los muchos que hoy se necesitan hacer para resolver las múltiples necesidades que se tienen.





Culmina zafra tabacalera

Por: Yordany Valladares
Cubano de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Campesinos pinareños concluyen la zafra tabacalera con un gran margen de necesidades de materiales de trabajo y como resultado la mala calidad de la cosecha en la cual depositan sus esperanzas todos los años; como manifestó Ramiro Reyes, campesino productor de tabaco.

La codiciable hoja y el producto emergido de ella, el deseado tabaco cubano, no fue asistido como debió ser. La Empresa Acopio y Beneficio del Tabaco, entidad estatal-gubernamental, dejó a los campesinos que se las ingeniaran, como de costumbre, casi sin provisiones para que realizaran sus cosechas de esta planta proveedora de millones de pesos en moneda nacional, en divisas y otras monedas extranjeras.

Ramiro Reyes, campesino productor de tabaco en la provincia, manifestó: "Este año la cosecha se dio como otras temporadas, no con la calidad que deseamos todos los campesinos, no tenemos a veces los instrumentos necesarios para trabajar la tierra como se debe", concluyó Ramiro. Con criterio similar, Eugenio García, otro cosechero, argumentó: "No se dio la cosecha de tabaco como yo esperaba, hay mucha sequía, además el Gobierno y la Empresa no nos

facilitan el abono y los demás instrumentos de trabajo que necesitamos para que las cosechas prosperen como debe ser".



Foto: ICLEP
Cosecha tabacalera recién cocluida, en la zona pinareña.

Reinaldo Acosta, campesino en el municipio cabecera, manifestó: "Realmente casi todos los campesinos cosechamos el tabaco porque es obligado, de lo contrario no lo haríamos, pasamos mucho trabajo con las siembras y las cosechas y nos pagan muy poco por los resultados del trabajo, el cual siempre está afectado por las necesidades de instrumentos de trabajo o insumos, como dicen en el Empresa; lo cierto es que no tenemos de donde sacar las cosas y las cosechas hay que dejarlas a la buena de Dios", concluyó Reinaldo.

Siendo esta planta y sus resultados, uno de los renglones más altos en el país, el campesino, su cosechero, debe ser más atendido por las instituciones gubernamentales por la Empresa Tabacalera, el Gobierno y el Estado.

Falta de bolsas en las TRD

Por: Roberto Blanco
Periodista ciudadano



Pinar del Río, (ICLEP). El Kiosco ubicado en calle Los Pinos Final, frente a la Sede pedagógica Rafael María de Kedive, gran número de alumnos y trabajadores de dicha Sede, adquieren productos sin bolsa para empacar, mientras son vendidas por particulares y centros estatales al precio de \$ 1.00 M/N. Un núcleo poblacional de más de dos mil quinientos residentes de este lugar, se ven afectados ante esta disyuntiva", aseveró Manuel Lezcano, morador de dicha vecindad.

Gran insatisfacción por parte de la población vuelta bajera con las Tiendas Recaudadoras de Divisas (TRD) en la provincia. Establecimientos que siempre tuvieron bolsas para empacar los productos adquiridos por la población. Así se les facilitaba a los compradores un mejor servicio a la hora de trasladar los productos. Desde hace algún tiempo, esto se ha convertido en algo común, el cubano de a pie tiene que sufrir las consecuencias de esta problemática, mientras



Foto: ICLEP
Punto de Venta perteneciente a en la ciudad cabecera, Pinar del Río.

en el mercado informal la venta es indetenible.

Alcides Miranda, directivo de la Dirección provincial de la Agricultura en Pinar del Río, comentó: "Siempre existían bolsas para el empaque de los productos, ahora no hay en las tiendas, pero existen en otros centros estatales al precio de \$ 1.00 M/N, lo cual constituye una falta de respeto hacia la población, pues tienen que comprarlas si quieren embolsar los productos obtenidos", concluyó Alcides. Similar criterio ofreció Isabel Gómez, quien expresó: "Esto no le interesa a nadie. Muchas han sido las quejas dirigidas a los dirigentes de la cadena de tiendas TRD, los cuales plantean que ellos no cuentan con bolsas para cubrir las necesidades de la población".

La carencia de bolsas en las tiendas es una falta de respeto al pueblo. Ante esta compleja situación hoy nos decimos que no existen estos medios en los lugares indicados para satisfacción de la población, mientras son vendidas en lugares que nada tienen que ver con esto y personas inescrupulosas se apropian indebidamente de las mismas. Las autoridades gubernamentales deben tomar acciones solucionables para que no afecte al pueblo la falta de bolsas en estos establecimientos.



CONOZCA SUS DERECHOS



PRIMEROS AUXILIOS

Concientización del ciudadano -Propaganda enemiga-

"Libertad es la libertad de decir que dos más dos son cuatro. Si esto está concedido, todo el resto sigue" **George Orwell**

* El delito de propaganda enemiga es una saco abierto donde cabe todo tipo de manifestaciones de descontento contra el régimen, por el motivo cualquiera de nosotros puede ser acusado por este delito cuando escribimos algo o entregamos cualquier escrito o simplemente guardamos documentos en nuestras casas. Esta actividad que para el mundo democrático no constituye amenaza al Estado por hallarse dentro del término pacífico y cívico es necesaria en el trabajo de cualquier grupo de sociedad civil, pues este necesita compartir ideas y críticas así como ofrecer solución a los problemas.

* Nuestra actividad cívica incluye comunicación con los ciudadanos en el campo del reclamo cívico de nuestros derechos, ningún tribunal puede legalmente interpretar cuando decimos a nuestros compatriotas: "usted tiene derecho a tal o mas cual cosa, y la forma de reclamarlo legalmente es tal o mas cual vía"; que estamos incitando contra el orden social, pues este pasa por el ejercicio del orden legal.

* Es recomendable entonces cuando escribimos un documento o hacemos declaraciones públicas orales, hacerlo con lenguaje claro y positivo: claro significa escribir con definiciones bien marcadas en el reclamo de los derechos que garantiza la ley, y positivo es que no sólo criticamos sino ofrecemos soluciones (lo que también es nuestro derecho). En un proceso nunca debemos reconocer que nuestros documentos o nuestras expresiones verbales eran con el ánimo de influir en la opinión de otras personas sino con la intención de dar nuestra opinión sobre un tema determinado, a lo cual tenemos derecho.

Continuará en el próximo boletín...





Por: **Pedro L. Gonzáles**
Cubano de a pie

Sed de información en la población

Minas de Matahambre, Pinar del Río, (ICLEP). Se denuncia la ausencia de agua potable, y la falta de información del por qué la población carece del preciado líquido, y menos solución en el Reparto: Sitio Caro, del mencionado municipio cabecera; según dijo Liudmila Gutiérrez, vecina del lugar, residente del edificio #8, Apartamento 20, Escalera A.

Rodrigo Álvarez, residente en la localidad mencionada, cuenta que hace bastante tiempo viven en esa extrema situación. Se han pasado hasta más de 30 días sin agua potable, en esa zona donde viven muchos ancianos y casos sociales.

Miriam G. Soto, expresó: “No dan respuestas, por comentarios y rumores nos enteramos que los motores se rompen continuamente; la Empresa de Acueducto y Alcantarillados ni el Gobierno dan una solución sobre tema tan polémico” concluyó Miriam. Con igual criterio, Leopoldina Yanes, vecina del lugar, argumentó: “Nos merecemos un poco más de atención por parte del Gobierno Municipal y de los factores e instancias que están involucrados en este problema, no debieran permitirse caer en la desatención de la comunidad”.

Margarita García, trabajadora de la Empresa Acueductos y Alcantarillados, manifestó: “La falta de agua, el incumplimiento en los plazos de entrega del preciado líquido, la desinformación al pue-

blo, se ha convertido en algo normal y rutinaria en la provincia y sus municipios”, concluyó Margarita. Por otra parte, Ramiro Delgado, delegado de la circunscripción #14 del municipio antes mencionado, argumentó: “Este comportamiento irresponsable molesta e irrita a la población dando lugar a quejas de los miles de afectados; informar y cumplir con lo dispuesto, más que un deber, es una obligación, no defraudemos a la población en sus esperanzas y sueños”.

La Empresa en cuestión como el Gobierno responsable, deben resolver la crítica situación que existe y perjudica a los pobladores del municipio Minas de Matahambre. Es una necesidad imperiosa hacer que el agua llegue a todos los afectados por igual.



Por: **Rachel Vento**
Cubana de a pie

Molestias indeseables

Pinar del Río, (ICLEP). En el desarrollo de las actividades culturales de la provincia, en la Calle Antonio Rubio, entre Vélez Cabiedes y 20 de Mayo, en el casco histórico de la ciudad pinareña, fue colocada una tribuna para celebrar la conmemoración del Punto Cubano llamada la Guarapachanga.



Foto: ICLEP

Lugar donde se desarrolló el guateque campesino la Guarapachanga.

Esta actividad efectuada por cinco días de duración hasta altas horas de la noche, sin que las autoridades tuvieran en cuenta que en esa cuadra viven varias personas de la tercera edad, una señora encamada, postrada sobre la cama, y una familia que perdió una hija de 44 años de edad, que había fallecido dos días antes.

Ada Arteaga, vecina de la cuadra, expresó: “Es una falta de respeto, que vengan a poner una tribuna con bafles frente a una casa a menos de dos metros del portal, cuando

saben que esa familia está de luto”, concluyó Ada. Con similar preocupación, afirmó Alicia Valdés, madre de la encamada, quien expresó: “Esta actividad festiva debieran ponerla en la Plaza, en el Estadio o en otro lugar más apropiado, mantener la música hasta tan tarde en la noche molestando a los vecinos, es abusivo”.

Ante la presencia del director y el subdirector de cultura municipal; Daniel Domínguez, vecino en la zona, le preguntó el por qué escogieron ese sitio, a lo que el funcionario respondió: “Eso no depende de nosotros, sino del Gobierno, esto se va de nuestras manos”, concluyó el director de

cultura municipal que no reveló su nombre. De igual forma, Jorge González, vecino en el kilómetro 2 carretera a Viñales, manifestó: “Es una falta de consideración a los ancianos que no pueden acostarse hasta que concluya la música sin considerar el recién fallecimiento de una joven que vivía en una de estas casas”.

El Gobierno y la Dirección municipal de Cultura deben buscar espacios apropiados para el disfrute del pueblo, sin crear molestias y afectaciones a las familias.

Pinar del Río, (ICLEP). Reiteradas publicaciones a causa de la falta de transporte ferroviario en nuestra provincia, ha realizado el medio informativo Panorama Pinareño y hasta hoy no hay solución alguna, desde el mes de julio de 2017, el tren de pasajeros con destino Pinar-Habana no presta servicio a la población, afectando alrededor de 300 personas a diario.

Malestar e incomodidades han causado la falta de tan imprescindible transporte, para quienes viven distante y tienen que utilizarlo por necesidad, ya sea por problemas económicos o por vivir en lugares lejanos.

Yamilka Páez, vecina de la carretera a la Coloma kilómetro 13, expresó: “Viajo con frecuencia a Güira de Melena, me resulta difícil viajar porque no hay tren, el precio del transporte particular está muy elevado, a \$50.00 CUP por persona; de lo contrario si voy en ómnibus es \$ 33.00 y no me da resultado”, concluyó Yamilka. Con igual criterio, Ildelisa Guerra, vecina de Alquízar, Ave. 85, El Veguita, expresó: “Es una falta de consideración que mantengan durante tantos meses, roto el tren de pasajeros; llegan las vacaciones y siempre es la misma historia”.

Jorge Parada, vecino de San Juan y Martínez, manifestó:

Seguimos sin tren

Por: **Alexander Sánchez**
cubano de a pie



“El tren es necesario, sobre todo, para quienes vivimos distante, miles de familias y viajeros estamos afectados desde hace nueve meses y nadie se preocupa por el asunto”, concluyó Jorge. Con similar criterio, Miguel Castañeda, empleado de la estación de trenes en la ciudad, expresó: “Soy operario en los vagones del tren y estamos sin trabajo en estos momentos, era una comodidad cuando podíamos movernos en el tren y traer productos de Artemisa para venderlos en Guane y Mantua, ahora sin trabajo ni venta”.

La Empresa de Ferrocarriles y las instancias gubernamentales deben dar una respuesta convincente a las personas afectadas por la rotura del tren, por falta de máquina, sin que esto haya sido resuelto. A pesar de la gran cantidad de veces que ha sido publicado en nuestro medio comunicativo Panorama Pinareño.



Foto: ICLEP
Terminal Ferroviaria Provincial de Pinar del Río.



La Religión en Cuba

Por: Daniel Domínguez
Periodista ciudadano

Una religión es una colección organizada de creencias, sistemas culturales y cosmovisiones que relacionan a la humanidad a un tipo de existencia.

Muchas religiones tienen narrativas, símbolos e historias sagradas que pretenden explicar el sentido de la vida y/o explicar el origen de la vida o el universo. A partir de sus creencias sobre el cosmos y la naturaleza humana, las personas pueden derivar una moral, ética o leyes religiosas o un estilo de vida preferido. Según algunas estimaciones, existen alrededor de 4200 religiones vivas en el mundo e innumerables extintas.

La Iglesia Católica en Cuba estima que un 60 % de la población es católica.

Cuba es hogar de una gran variedad de religiones sincréticas de origen cultural en gran parte de África. Algunas fuentes estiman que el 80 % de la población consulta con los practicantes de religiones que tienen sus raíces en África occidental, como la Santería o Yoruba. La Santería se desarrolló a partir de las tradiciones de los Yoruba, uno de los pueblos africanos que fueron importados a Cuba durante el siglo XVI y a través del siglo XIX para trabajar en las plantaciones de azúcar.

Después de la revolución comunista de 1958, Cuba restringió la práctica religiosa, esto llevó a la persecución de muchos católicos en las universidades y en los trabajos. Sobre el papel, el Gobierno reconoce el derecho de los ciudadanos a profesar y practicar cualquier creencia religiosa dentro del marco del respeto a la ley; Sin embargo, en la ley y en la práctica, el Gobierno impone restricciones a la libertad religiosa.

Al parecer algunos estudios intentaron vincular a las religiones afrocubanas con enfermedades mentales. La campaña para la erradicación de la discriminación racial en Cuba era (y es) utilizada como motivo para prohibir la creación de instituciones afrocubanas, porque hacerlo fue rotulado como una división racial.

La década siguiente a la década de 1960 fue turbulenta, y muchos creyentes decidieron ocultar su fe en respuesta a la persecución del Estado. Muchos padres no deseaban una carga para sus hijos con las dificultades que ellos heredarían si eran bautizados como cristianos y por lo tanto no lo plantearon como tal. En 1971 la Arquidiócesis de La Habana informó sólo 7000 bautismos. En 1989, esta cifra aumentó a 27.609 y en 1991 a 33.569.

En 1985, el Consejo de Estado en La Habana publicó un libro muy vendido llamado Fidel y la religión, que fue la transcripción resumida de 23 horas de entrevistas entre Fidel Castro y un fraile de la teología de la liberación brasileña llamado Frei Betto, que fuera de la publicación atribuyó la responsabilidad de excluir a los no ateos de la afiliación al Partido Comunista por considerar que: Lo que nosotros estábamos exigiendo era la adhesión plena al marxismo-leninismo ... Se suponía que cualquier persona que se uniera al partido aceptaría la política del partido y de la doctrina en todos los aspectos.

Sin embargo, a principios de los 90, después de tres décadas de ateísmo de Estado, la sociedad cubana se había vuelto casi totalmente secularizada. La asistencia semanal a la iglesia en la isla de 11 millones de habitantes se estimaba en alrededor de 250.000 o alrededor del 2% de la población (con una división incluso entre católicos y protestantes). Cuba tu-

vo menos sacerdotes por habitante que cualquier otro país de América Latina.

Entre los Orishas más populares se encuentran: Eleggua: Se le conoce por ser el guardián de los caminos. Se invoca primero a Eleggua antes de iniciarse cualquier ritual. Se le reconoce por castigar a aquellos que no le reverencian y se le atribuyen los números 3 y 21, así como los colores negro y rojo, Obatalá: Se considera el creador del mundo y padre de todos los orishas así como dios de la paz. Sus números son el 8 y el 16 y se le atribuye el color blanco, Yemayá: Es la reina de los mares y protectora de las madres. Es prudente y sabia. Su número es el 7 y sus colores el azul y el blanco. Se sincretiza con la Virgen de Regla, Oshun: Es la reina de los ríos, los lagos y el oro. Se le conoce por ser muy sensual y dulce. Sus colores son el amarillo y el dorado y su número el 5. Se sincretiza con la Virgen de la Caridad, Changó: Dios de la virilidad y la fuerza, representa la sexualidad. Sus números son el 4 y el 6 y sus colores el rojo y el blanco. Se sincretiza con Santa Bárbara, Oggún: Dios del hierro y los minerales, le gusta la guerra por lo que no es bienvenido entre los demás santos. Es simbolizado por los machetes, martillos u otros instrumentos hechos de hierro y metal. Sus colores son el negro y el verde y su número es el 7, Babalú Ayé: Dios de las enfermedades, protector de los enfermos y los animales. Tiene el poder de ver el futuro. Sus colores son el violeta y el carmelita, su número el 17. Se sincretiza con San Lázaro, Oya: Diosa de las centellas y los vientos huracanados es la encargada de recibir a los muertos en la entrada del cementerio. Su número es el 9, su color el carmelita. Se sincretiza con la virgen de la candelaria, y con santa teresita.

SOBRE EL IDIOMA



Cuestiones de gramática: Pronombre demostrativo

* Se emplea para designar, señalar o mostrar el lugar que ocupan las personas, animales o cosas en relación con la persona que habla:

- *este, esta /s, esto/s* (cercano a la persona que habla):

Este libro me agrada más.

Estas tazas de té son mías.

- *ese, esa /s, eso/s* (cercano de quien o de los que se habla):

Ese sillón está roto.

Esos muebles son nuevos.

- *aquel, aquella /s, aquello/s* (distante de uno y otro):

Aquel radio es de magnífica calidad.

Aquellos autos son de muy buen confort.

Continuará en el próximo boletín...

Pinar opina

- ♦ José Luis, residente en Calle Isabel Rubio, ubicada en la ciudad cabecera, expresó: "Siempre leo el boletín Panorama Pinareño, me gusta mucho por que es muy bueno, publican lo que nadie se atreve a decir, ni la prensa oficialista".
- ♦ Norma Estrada, residente en Calle Galeano, manifestó: "Estoy muy contenta con el boletín, por fin algo diferente a lo que estamos acostumbrados a leer, debieran publicarlo libremente y venderlo en todos los estancillos porque la verdad es que está muy bueno".
- ♦ Yulitza González, residente en el Reparto Hermanos Cruz, comentó: "Soy seguidora del boletín Panorama Pinareño, está muy actualizado acerca de los problemas que realmente afectan a la población; debieran ofertarlo también en la Feria del Libro, de seguro se agotaría de inmediato".





80 años de la CTC, y qué...

Por: **Eliosbel Garriga**
Periodista ciudadano

Pinar del Río, (ICLEP). Próximamente la CTC declarada por las autoridades de Cuba como organización no gubernamental, cumplirá 80 años y celebrará el XXI Congreso en La Habana en el Palacio de las Convenciones, no resolverá ninguno de los problemas de la sociedad en general; ésta organización sólo apoya al gobierno y lo justifica ante el mundo.

La CTC (Central de trabajadores de Cuba), no responde a los intereses de los obreros, solo a los del Estado, contrario a las funciones para la cual fue creada dicha institución. Los sindicatos han permitido y apoyado a las administraciones estatales a expulsar obreros por razones políticas e ideológicas o simplemente no le dan inicio en una contratación laboral.

Reinier Rodríguez, plantea que: "Los sindicatos, en la actualidad respaldan las decisiones, resoluciones, dadas por las administraciones, los dirigentes sindicales y los nombrados para ejercer la administración de los recursos y las riquezas son militantes del Partido Comunista de Cuba (PCC), los que bajan las directivas a seguir", concluyó

Reinier. Con opinión similar, Dagoberto Martínez, expone: "En las reuniones sindicales los trabajadores abordan el tema de la política salarial, e impacto en el sistema de pago, manifestando plenamente su inconformidad".

Carlos Díaz, manifiesta: "Los sindicatos solo exigen la cuota sindical y el llamado aporte a la patria, no apoyan ni ayudan a los trabajadores, siguen la misma línea del partido y de la dirección del mismo", concluyó Carlos. De igual manera, Noel Linares, vecino en Tirao, municipio San Luis, manifestó: "Se escucha el pedido de los trabajadores por cuenta propia de un mercado mayorista para comprar la materia prima, las autoridades administrativas y sindicales no le dan una respuesta concreta, pero tampoco se resuelve el problema pendiente desde que se autorizó en el año 2009 este tipo de empleo que ha resuelto problemas a la población y a gran número de personas que se encontraban desempleadas".

En días recientes en el Palacio de las Convenciones se celebró el XII Encuentro Internacional de abogados laboristas, es necesario que se preocupen y estudien lo que pasa dentro de la sociedad cubana de hoy en día.

Restaurada la estocada

Por: **Julio R. Rodríguez**
Cubano de a pie



Establecimiento La Estocada.

Pinar del Río, (ICLEP). El establecimiento La Estocada, ubicado en esquina Antonio Rubio y 1^{ro} de Mayo, en la ciudad cabecera, fue motivo de varias publicaciones en nuestro medio comunicativo, un establecimiento que llevaba más de cinco años en derrumbe total, afectando a más de 3000 clientes y pueblo en general además del ornato y embellecimiento del céntrico lugar.

Gracias al esfuerzo de los vecinos que alzaron su voz para denunciar en nuestro medio, este mal que afectaba a los pobladores de la zona y en especial a los clientes que fueron ubicados en una estocada distante para comprar los pocos productos cárnicos o huevo, regresan a la normalidad después de la restauración.

Ramona Esteves residente en Antonio Rubio, expresó: "Sufrimos el abandono de nuestra estocada, habíamos perdido la cercanía del establecimiento, gracias al esfuerzo de todos, la estocada reabrió sus puertas", concluyó Ramona. Con similar criterio Migdalia Vento, clienta y vecina en Calle 20 de Mayo, manifestó: "Por fin volvemos a comprar donde nunca debimos dejar de hacerlo, el gobierno esperó que la carnicería

cayera a pedazos para arreglarla".

Yolanda Pérez, residente en la zona, manifestó: "Por fin restauraron la carnicería. Estamos satisfechos por el esfuerzo de Panorama Pinareño, que nunca dejó de publicar nuestra inconformidad", concluyó Yolanda. De la misma forma, Dianelys Cabrera, vecina en Calle Antonio Rubio y cliente de la mencionada estocada, expresó: "Desde hace muchos años, medios de prensa como Panorama Pinareño, publicaron el derrumbe de esta carnicería que afectaba a todos los clientes, hoy agradecemos a los que hicieron posible su restauración".

Soluciones como éstas son las que se merecen el pueblo trabajador, es el premio a nuestro esfuerzo diario. Instamos a las instituciones gubernamentales a continuar resolviendo los múltiples problemas que afectan a todos los ciudadanos.



Destrucción de los nichos

Por: **Dagoberto Martínez**
Cubano de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Una vez más la Zona de Comunales, perteneciente a la Dirección Municipal de Comunales de Pinar del Río, vuelve a colocarse en el primer lugar de la palestra pública, al llevar más de 20 días sin recoger los desechos sólidos de nuestra comunidad, según nos contó un trabajador de la Zona de Comunales, quien no quiso dar su nombre por temor a represalias.

Nos comentó: "Esto ha traído consigo, una serie de dificultades para realizar los pagos, incluso de sus trabajadores, los cuales se han demorado para recibir su salario mensual en varios meses", concluyó el trabajador.

Todo es debido a la escasa liquidez financiera que presenta dicho organismo del Estado en Vueltabajo. En estos mo-

mentos hasta los registros sanitarios están en riesgo, de una gran tupición con los desechos sólidos que de forma desordenada están abarcando los alrededores de los registros sanitarios.

Con igual criterio, Deiny Oliva, uno de los vecinos, manifestó: "Mientras la localidad de La Coloma, se encuentra desbordada de basura, los trabajadores de Comunales, son enviados hasta la capital Pinareña



Foto: ICLEP

Muestra de la mala higiene que tiene el pueblo de la Coloma.

para recoger los desperdicios de la ciudad, por ende, esto ha traído consigo una acumulación de desechos dentro de la vecindad".

Esperanza Estrada, nos confirmó: "La última ocasión que recogieron los desechos sólidos, fue días previos a las elecciones a la Asamblea Provincial del Poder Popular y sus Diputados. Son muchos los problemas a los que se expone la población, de no tomarse medidas urgentes, son áreas muy proclives a la contaminación por parte de vectores e insectos que en estos momentos ya comienzan a observarse".

Organismos como Salud Pública, Acueducto y Alcantarillado, Comunales, y el Poder Popular, se deben proyectar en este sentido y dar solución inmediata a tan desagradable situación que tiene el poblado de La Coloma.





Por: Zaray Fernández
Cubana de a pie

ETECSA y su comercio

Pinar del Río, (ICLEP). Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A., por sus siglas en español ETECSA, no ofrece amplias garantías en los productos que oferta a la población, además de los altos precios de sus servicios; como manifestó Marcos Silveira, cliente de dicha Empresa estatal.

La Empresa ETECSA, es la única existente en el país que ofrece los diferentes servicios de telefonía fija y móvil, como también de internet a la población, sin precisar las garantías amplias que demandan los clientes por los servicios y artículos que compran a elevados precios.

Denia Benítez, residente en Calle Máximo Gómez, manifestó: "Compré un juego de inalámbricos que me costaron \$80.00 CUC (\$2000 MN), al transcurrir tres meses, comenzaron a fallar, hoy no sirve ninguno de los auriculares", concluyó Denia. A su criterio se une Malena González, residente en Calle San Juan, quien expresó: "También adquirí un juego de teléfonos inalámbricos, por el cual me dieron tres meses de garantía, es una falta de respeto porque tenemos que invertir mucho dinero, para que a los cinco meses se rompan como me ocurrió con los míos; después compré un alámbrico con pan-

talla digital que no cumplía todas las funciones para las cuales estaba diseñado; eso es un abuso a los clientes que invertimos nuestro poco dinero en algún objeto con el cual podamos sentirnos más cómodos".

Marcos Silveira, residente en el Reparto Hermanos Cruz, manifestó: "La mala calidad de los equipos electrónicos como celulares, inalámbricos, alámbricos u otros dispositivos y servicios, es normal en ETECSA; la conexión a internet o nauta es muy deficiente, se pierde mucho dinero en la búsqueda de páginas web y servidores; si fuera particular las atenciones y los servicios serían óptimos y mejores", concluyó Marcos. Al respecto, una funcionaria de esta empresa, que no permitió la publicación de su identidad, manifestó: "Es cierto que existen problemas con la conexión y con la calidad de algunos teléfonos inalámbricos y alámbricos, pero eso no depende de nosotros, sino del proveedor extranjero, no podemos hacer nada".

Las autoridades de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba, deben tomar responsabilidades en el asunto, tener en cuenta los bajos salarios que el propio Estado le paga a los ciudadanos, lo que se contraponen a la mala calidad de los artículos y servicios que le ofrece a la población.



Foto: ICLEP

Inalámbricos de poca calidad vendidos por ETECSA a la población.

Nacionales

Alejandro Castro Espín: el enlace de La Habana con Moscú para seguridad y espionaje.

En la reconquista de la alianza con Rusia, Castro confió a su hijo la misión más delicada... Durante el mandato de Raúl Castro, la reconquista de la alianza con Rusia ha sido uno de sus puntos cardinales en política exterior. Moscú significa para Castro recuperar el respaldo político-militar que le faltó durante el Período Especial a su hermano.

En materia económica, recuperar los lazos con el Kremlin significa seguridad financiera y nuevos negocios. Rusia es para Cuba el socio fiable que lo mismo perdona deudas viejas, que da nuevos crédito o entrega armamentos. Para una misión tan delicada como la cooperación en temas de seguridad y defensa, el general solo confió en su único hijo. Por cuatro años consecutivos el coronel del Ministerio del Interior (MININT) de Cuba, Alejandro Castro Espín, ha visitado Rusia para tratar temas de seguridad.



Damas de Blanco reciben el Premio Milton Friedman por la Libertad.

El movimiento opositor cubano Damas de Blanco ha recibido el Premio Milton Friedman por la Libertad 2018, concedido por el Instituto Cato. En la página oficial de la mencionada institución se informa que las premiadas recibirán el galardón en una gala a celebrarse en Nueva York el próximo 17 de mayo. El Instituto Cato recuerda que las Damas de Blanco tuvieron como punto de partida el 18 de marzo de 2003, luego del arresto del periodista Héctor Maseda Gutiérrez en su casa en La Habana. La esposa de Maseda, Laura Pollán Toledo, reunió a un grupo de esposas, madres, hermanas e hijas de los encarcelados dos semanas después del inicio de los arrestos para orar por sus familiares, una costumbre mantenida hasta hoy.



Internacionales



Fuerte condena a Maduro en la VIII Cumbre de las Américas.

Los presidentes de Chile, Argentina y Panamá señalaron que las elecciones convocadas para el mes próximo en Venezuela no serán democráticas. El primer ministro de Canadá instó a restaurar la democracia en ese país.

LIMA – Seis minutos para cada país, ese era el reglamento de la Cumbre para los discursos de los mandatarios y jefes de delegación en la sesión plenaria de la VIII Cumbre de las Américas. Algunos gobernantes o ex mandatarios dados a kilométricos discursos no hubieran estado a gusto.

Otros se extralimitaron en el tiempo. El verbo pudo más que el reglamento. La presidencia de la Cumbre, en manos del recién estrenado gobernante peruano Martín Vizcarra, comenzó un poco pasada la hora planificada. La foto oficial fue un poco movida y en varias ocasiones tuvieron que volver a alinearse los jefes de las delegaciones ante las cámaras. A las 8 y 45 de la mañana, hora oficial de inicio de la sesión, todavía estaban entrando a la sala y saludándose.



El secretario de Estado interino de EEUU se reúne con opositores cubanos en Lima.

El secretario de Estado interino de EEUU, John J. Sullivan, quien acompaña al vicepresidente Mike Pence en la VIII Cumbre de las Américas, se reunió a puertas cerradas en Lima, Perú, con miembros de la oposición y la sociedad civil independiente de Cuba.



Entre los participantes se encontraban Antonio Rodiles y Ailer González, de Estado de Sats; Guillermo Fariñas, del Frente Antitolerario Unido (FANTU); Aimara Peña, activista de la Red de Facilitadores Electorales (REDFE); Kirenia Yalit Núñez Pérez, de la Mesa de Diálogo de la Juventud Cubana, precisó un reporte de *Martí Noticias*. Rodiles dijo al medio miamense que manifestó al secretario de Estado Sullivan la necesidad de que se desconozca a "la tiranía y el traspaso de poder que está haciendo".

Tomado de: www.iclep.org



Si le interesa publicar su negocio u oferta en nuestras páginas, llame ahora. Promocione totalmente gratis en esta página, su negocio o negocios; y experimentará crecimientos. También prestamos servicios de promoción a activistas de la sociedad civil que deseen anunciar sus proyectos sociales. Este espacio en nuestro boletín, es para ustedes, no pierdan tiempo, contáctennos por el 48763380.

VEHÍCULOS, ARTÍCULOS Y OTROS



Moto eléctrica en venta, de uso y de estreno, contactar con Alfredo, en Calle Comandante Pinares # 406, ciudad cabecera. \$ 2200⁰⁰ CUC



Vendo nevera en uso, contactar con Reinaldo en Calle Isabel Rubio # 93, ciudad cabecera.



MUEBLES E INMUEBLES



ORGANIZACIONES SOCIALES



Organización: Cuba Independiente y Democrática (CID).

Dirigido por: Rolando Pupo, coordinador nacional de dicha organización social.

- Esta organización pacífica, basa su accionar en el pensamiento democrático, anhelado por el fallecido comandante Huber Matos, quien deseó y trabajó por una Cuba plenamente libre y democrática para todos los cubanos.

Denominada esta organización como Partido Cuba Independiente y Democrática, (CID); abre sus puertas y admisión a todos los cubanos que deseen integrarse a él, por sus principios de libertad para Cuba.

Organización: Bibliotecas Independientes.

Dirigido por: Yaimel coordinador de dicha organización.



- Esta organización basa su trabajo en crear y desarrollar bibliotecas independientes. En las cuales, los ciudadanos puedan encontrar materiales de estudio diferentes a los administrados e impuestos por el estado en sus instalaciones.

Motiva a todos los ciudadanos cubanos a integrarse libremente a esta organización pacífica, por el bien de la sociedad, sobre los principios enunciados por dicha organización. Con motivo de desarrollar actividades libres y cívicas, fuera del dogma político.

Puede adquirir "Panorama Pinareño", suscribiéndose a nuestro boletín, la distribución es totalmente gratis, también puede escribir artículos y noticias de forma pública. Estamos al alcance de sus manos y para todos los interesados.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Dirección general: Normando Hernández/ **Correo electrónico:** institutocubano@gmail.com

Directora: Ivis Yanet Borrego Paulín; **Editor:** Ernesto M. Rodríguez **Redactora:** Mery Paulín Morejón.

Periodistas: Arelis Rodríguez; Ana P. García; Yordany Valladares; Roberto Blanco; Pedro L. González; Rachel Vento; Alexander Sánchez; Daniel Domínguez; Eliosbel Garriga; Julio R. Rodríguez; Dagoberto Martínez; Zaray Fernández.

Sede: Calle B, #1, entre/ 1^{era} y Carretera Central, Reparto Hermanos Cruz. Pinar del Río.

Teléfono móvil: (+53) 55038018 **Teléfono fijo:** 48763380 ; **Correo electrónico:** ivisyvanethborregopaulin@gmail.com

Nuestro boletín puede encontrarlo en: **www.iclep.org**

